

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7821** *EMPRESA REGIONAL EXTREMEÑA DE AUTOBUSES, S.L.*

Edicto

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

En este órgano judicial se tramita convocatoria Junta general de accionistas 0000053/2014 seguido a instancias de Tramway Tres, Sociedad Limitada Unipersonal, contra Empresa Regional Extremeña de Autobuses, Sociedad Limitada se ha dictado Auto de fecha 27 de mayo de 2014, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

Acuerdo: Convocar a Junta general de accionistas de la mercantil "Empresa Regional Extremeña de Autobuses, Sociedad Limitada" a celebrar en las oficinas del Notario, don José Luis Chacón Llorente, sita en avenida Juan Carlos I, número 4, entreplanta, Badajoz, para su celebración el próximo día 23 de junio de 2014, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administradores.

La persona que habrá de presidir la Junta será don Marcelo Díaz Baltasar y actuará como Secretario, don Juan Antonio Díaz Baltasar.

Se acuerda la presencia Notarial en la Junta a celebrar del Notario don José Luis Chacón Llorente. Líbrese el correspondiente oficio a tal efecto.

Líbrese los despachos con los correspondientes anuncios, que se entregarán al Procurador instante para que cuide de su publicación en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia (diario HOY); y poniendo en las actuaciones certificación del mismo, inclúyase el presente auto en el Libro de Sentencias.

Para la convocatoria expídase copia de esta resolución que será notificada al demandante a través de su representación procesal en autos.

No se hace pronunciamiento sobre costas.

Y como consecuencia, se extiende la presente, a los efectos de la publicidad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de la citada convocatoria judicial.

Badajoz, 27 de mayo de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140031577-1